

Bogotá, D.C. marzo 18 de 2015.

Doctor
AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez Promiscuo Municipal de Jerusalén
Cundinamarca



11 D ABR 2015

09:56 am

1fl

Ref.: Procesos Ejecutivos N° 2012 – 003,008,0010, 0011,0012,0013,0014,0015, 0016-
Demandante FIDUAGRARIA S.A.

Respetado señor Juez:

Actuando como apoderado del Departamento de Cundinamarca dentro de los procesos de la referencia, en forma comedida y agradeciendo su colaboración se permita al señor(a) **MARIA Lilly TEUTA LUNA**, Identificado (a) con C.C. N° **20662286**, para solicitar y recibir las fotocopias correspondientes a cada una de las diligencias de secuestro de los procesos en referencia, la cual se verificó para los días 19 y 20 de marzo del año en curso.

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,

JAIME NÉSTOR BABATIVA RAMOS
Dirección de Defensa Judicial
Departamento de Cundinamarca.





República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE IERUSALEM CUNDINAMARCA

RECIBIDO

FECHA 06 ABR 2015 HORA 09:56am

NOMBRES María Julia

REFERENCIA